Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número: RHCD-2025-181-E-UNC-DEC#FCA

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 31 de Marzo de 2025

Referencia: EX-2025-00166797- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por la Biol. MSc. Sandra Kopp (Leg. N°: 33.967), por la cual solicita se designe la Comisión Evaluadora para los trabajos recibidos en el marco del 2° Congreso de Hidroponia, a llevarse a cabo los días 22 y 23 de mayo de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Congreso surge de mutuo acuerdo en el marco del plan de actividades del Convenio Específico de Cooperación Académica y Asistencia Técnica entre la Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Asociación Civil Hidropónica (RD-2024-177-E-UNCDEC#FCA).

Que este congreso tiene como objetivo brindar información de alta calidad, por medio de años de experiencia y conocimiento de proyectos hidropónicos de toda Argentina, a través de ponencias.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a quienes se detallan a continuación como miembros de la Comisión Evaluadora para los trabajos recibidos en el marco del 2° Congreso de Hidroponia, a llevarse a cabo los días 22 y 23 de mayo de 2025:

COMISIÓN EVALUADORA

Organizadores:

Ing. Agr. Leandro David Carbelo (Leg. N° 46.767)

Ing. Agr Mgter María Rosa Mondino (Leg. N° 53.561)

Biol. MSc. Sandra Beatriz Kopp (Leg. N° 33.967)

Evaluadores:

Ing. Agr. Matías Bonetto Demaria (Leg. N° 52.697)

Ing. Agr. Mgter Laura Inés Vargas (Leg. N° 41.416)

Ing. Agr. Luciano Federico Petruzzi (Leg. N° 49.570)

Ing. Agr. Luciana Fontanini (Leg. N° 45.856)

Ing. Agr Eduardo Daniel Laurella (Leg. N° 48.866)

Ing. Agr. Esp Maria Elena Reyna (Leg. N° 43.114)

Ing. Agr. Matías German Torassa (Leg. N° 53.640)

Ing. Agr. María Nuxsia Rodríguez (Leg. N° 49.723)

Ing. Agr. Fernando Ezequiel Dell Inocenti (Leg. N° 50.634)

Ing. Agr. Victoria Beccaria (Leg. N° 51.999)

Ing. Agr. Analía Puerta (INTA-ONUDI. UNLu. Buenos Aires)

Ing.Agr Leonardo Martin García (INTA SAN PEDRO, Buenos Aires)

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comunicar al Área de Personal y Sueldos y dejar constancia en el legajo personal de los interesados. Cumplido, comunicar a las Secretarías General, de Ciencia y Tecnología, Extensión, Asuntos Académicos y Asuntos Estudiantiles. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Digitally signed by CARBELO Leandro David
Date: 2025.03.31 13:02:54 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Leandro David Carbelo
Secretario
Secretaría General Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by RAMPOLDI Edgar Ariel
Date: 2025.03.31 13:13:50 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Edgar Ariel Rampoldi
Vicedecano
Decanato Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.03.31 13:13:52 -03'00'